



FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

INFORMACION PARA EL ENVÍO DE LOS TÍTULOS AL INTERESADO

Se pueden enviar los títulos Universitarios de Grado y Máster a Embajadas, Consulados, Delegaciones, Subdelegaciones de Gobierno.

Tiene que solicitar el envío bien a través del [Registro Electrónico](#), presentando una [solicitud genérica](#) junto con su DNI escaneado. Para ello necesita tener certificado Digital.

Si no lo tiene, puede hacerlo enviando la solicitud a través de correo postal certificado o presentándola en cualquier Registro General de una Administración Pública.

En ella debe especificar sus datos personales y el organismo al que quiere que se le envíe así como la dirección del mismo.

Una vez recibida, le enviamos la carta de pago (son 26.30 euros). Puede devolverla abonada al mismo correo.

Confirmada la dirección del organismo, procederemos al envío.